A los accionistas y Miembros del Directorio de
KALIVE S.A

Guayaquil - Ecuador

1- He recibido el Balance General de KALIVE., al 31 de Diciembre de 2.007 y el correspondiente Estado de Resultados *con sus anexos , cambio en el patrimonio de* accionistas y cambios en la posición Financiera por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía . Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión .

2-Mi revisión fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros , y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión efectúe pruebas del cumplimiento por parte de MEPLASA S.A. y/o sus administradores , en relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores , de normas legales estatutarias y *reglamentarias* , así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio .

Si la correspondencia , los libros de Actas de Junta General y de Directorio , libro talonario, libro de acciones y accionistas , comprobantes y libros de Contabilidad, se *llevan y se conservan de conformidad* con las disposiciones legales .

Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados .

Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3-Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión , se consideran incumplimientos por parte de KALIVE S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 , por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.007.

4-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

5-En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía , cumpliendo la presentación de Garantías por parte de los Administradores , que nos hicieron *pensar que deban ser informados Uds.*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 JUL 2008
GUAYAQUIL

Atentamente ,

SR. FREDDY REYES
Reg. # 029212